

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 4 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.221

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Periodo	1.º	2.º	3.º	4.º
Trimestre	1.50	3.00	4.50	6.00
Semestre	3.00	6.00	9.00	12.00
Año	6.00	12.00	18.00	24.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Periodo	1.º	2.º	3.º	4.º
Trimestre	1.50	3.00	4.50	6.00
Semestre	3.00	6.00	9.00	12.00
Año	6.00	12.00	18.00	24.00

EN LAS PLANAS

Periodo	1.º	2.º	3.º	4.º
Trimestre	1.50	3.00	4.50	6.00
Semestre	3.00	6.00	9.00	12.00
Año	6.00	12.00	18.00	24.00

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

POR HUMANIDAD

No se enmienda la Diputación y los servicios a ella encomendados continúan prestandose deficientes y desastrosamente, conociéndose a diario censurables anomalías, que no existirían si dicha entidad cumpliera sus deberes.

El diputado, señor Valverde, denunció anteayer a la Comisión provincial que hace días se carece de cura Lister en el Hospital de San Juan de Dios, y el visitador del Hospital, señor Guillén, manifestó que este establecimiento benéfico se halla en pésimas condiciones; que el departamento de ancianos encuéntrese en lastimoso estado; que en el departamento de dementes existen 38 camas sin abrigo y que los pobres locos están descalzos. Conociéndose las noticias que anteceden, era natural y lógico que la Comisión acordase con carácter urgente el remedio de tan importantísimas faltas; pero como del palacio (?) de la calle de la Duquesa desaparecieron los sentimientos humanitarios desde que los liberales disponen de la mayoría en la Corporación, los transcendentes casos aludidos quedaron sin resolver, imitando al vicepresidente de aquella a contestar que la cura Lister se adquiere directamente y a ordenar constasen en acta las manifestaciones del señor Guillén para disponer lo que proceda en la próxima sesión.

La caridad no ejerció su poderoso influjo en el ánimo de los señores diputados, los cuales oyeron tranquilamente las graves denuncias de los señores Valverde y Guillén, encogiendo de hombros al escuchar al primero y dando una larga a la resolución de los problemas que expuso el segundo.

Mientras la Comisión se entera de que su principal deber es cuidar del bienestar de los acogidos en los establecimientos benéficos, en el Hospital de San Juan de Dios se carecerá del elemento esencialísimo para la asistencia de los heridos, los ancianos del Hospital seguirán expuestos a serios peligros y los desdichados dementes perecerán de frío.

Si se hubiese tratado de una combinación de empleados, las demoras no existirían. Afecta el caso a la beneficencia y eso no merece la pena de perder tiempo. ¡Oh, qué elásticos de conciencia son los señores diputados!

Precisó que el gobernador civil tomase cartas en el asunto, para que acoben las enormidades que se observan en la beneficencia provincial, en bien de los más elementales principios humanitarios; pues los diputados han demostrado claramente que no les importan tales cuestiones. Es necesario que los hospitales y asilos respondan al fin para que fueran creados. Así lo exigen nuestras piadosas costumbres.

El Ayuntamiento

La Escuela de Música. El día 1.º del actual quedaron abiertas las clases de solfeo, piano, instrumentos de viento, violín y armonía, en la Escuela Municipal de Música, establecida este año en el piso principal de la casa-almacén municipales de la Placeta de las Descalzas.

Libramiento. Se ha dado orden al contador para que libere 3 pesetas 75 céntimos a Francisco Puente Jiménez, por haber dado muerte a un hurón.

Quintas. En el Negociado de Quintas llaman a Leopoldo López López, José González Rodríguez y a los herederos del soldado Manuel Moreno González.

Notas. El presupuesto municipal...

El compañero de semana en el Ayuntamiento, nos dice en sus notas:

«Ayer quedó expuesta al público el presupuesto de este Municipio para oír reclamaciones durante el plazo de quince días.»

«El orden del día no está hasta la noche y lo mandarán.»

De modo que ya lo saben nuestros lectores. El orden del día, que ha de estar hecho el miércoles, para acudir sus efectos en la sesión que, en primera citación, debe celebrarse el jueves en el Ayuntamiento, se halla en el período gestatorio el viernes por la noche y lo mandarán, a las partes beligerantes, liberal y conservadora, les conviene que Granada sepa lo que han de tratar sus representantes.

Y en cuanto al presupuesto para 1916, estará, como dice el compañero en sus notas, expuesto al público. Nosotros no lo hemos visto; pero sabemos que el señor La Chica, que ofreció mandar a todos los periódicos un extracto de aquél, ya que los presupuestos liberales fueron oficialmente aprobados por mayoría de votos, aunque no por la excelencia de su contenido—se ha limitado a enviar una copia al órgano del lechiguismo, nuestro estimado colega *El Defensor de Granada*, con encargo, según nuestro compañero de semana, de que el colega nos facilitase una prueba.

Como entendemos que si el señor La Chica hubiese querido, sin necesidad de molestiar a su órgano en la prensa tendríamos los restantes diarios las copias necesarias del presupuesto, indudablemente se trata de buscar un éxito de información al *Defensor*.

Nosotros aplaudimos el interés que por lo suyo muestra el señor La Chica y renunciamos esa prueba de amistad que habríamos mandados *El Defensor*.

Y en justa reciprocidad, recomendamos a los lectores que quieran ver el *buñuelo* fabricado en la churrería liberal, compren hoy *El Defensor*, escogido por los lachiquistas para segundo heraldo de sus éxitos administrativos.

¡Nos parece que mejor reclamation no se puede hacer a un amigo!

El orden del día. A las siete y media de la noche, nos encontramos en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, cuatro ejemplares del orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento.

Figuran en el orden, los acuerdos de las comisiones de Fomento y de Beneficencia que tenemos publicados en nuestra edición del miércoles último y además:

Cuenta de 546'50 pesetas que presenta don Justo Alvarez por una estufa y demás enseres para la calefacción en las dependencias municipales.

Decreto del señor alcalde para la formación del padrón vecinal.

Oficio de la empresa del teatro Cervantes poniendo a disposición de este Excmo. Ayuntamiento el palco principal núm. 10, derecha, para la temporada de variedades.

Acuerdo inverosímil

Triste impresión ha producido entre algunos médicos granadinos, la lectura de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión de anteayer, respecto a la disolución del actual grupo de médicos auxiliares.

El cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, al que hace dos o tres años dejó moribundo el entonces diputado provincial señor Torres Calleja, recibió ayer el golpe de gracia, de manos del señor Alonso.

Los médicos honorarios con que hoy cuenta la Beneficencia provincial, constituyen indudablemente, un brillante grupo, de tanto saber, cuando menos, como el de médicos numerarios.

El estudiantado de Patología médica don Fernando Escobar, el ya afamado cirujano señor Vega Rabanillo, los laureados hermanos Guisado, y otros muchos excelentes jóvenes entusiastas y meritísimos, cumplen con gran ardimiento su caritativa misión.

A estos señores, mercederos de gratitud, la Comisión provincial despidió en su sesión de anteayer, sin causa justificada y sin tener para ellos la más leve cortesía.

¿Y para qué los despidió? Para empujar y empujar lo existente. ¿Y siguiendo los consejos de quien los despidió? Sin consultar para nada con los médicos numerarios de la Beneficencia provincial, únicos que pudieran oficialmente informar en estos asuntos; y a quien por esta preferencia se les trata con dura e injustificadamente como a los médicos supernumerarios.

Muchos de los elementos valiosos del grupo disuelto, que acudirían gustosos a una oposición para proveer plazas de número de la Beneficencia provincial, se ven imposibilitados de firmar las convocatorias, y obligados a los que concurren, a pasar por las horcas caudinas de unos ejercicios inverosímiles, se crea un cuerpo de médicos honorarios hecho a imagen y semejanza del señor Alonso.

¿Habrá llegado nuestro nivel intelectual a merecer estos procedimientos legislativos?

Señor gobernador civil podrá usted, clemencia redimirnos de estas exageradas penitencias de nuestros pecados sociales?

Un médico viejo

Ha regresado de Madrid, el decano de esta Facultad de Medicina, don Antonio Amor y Rico.

«Ha dado a luz con toda felicidad un rebusto niño, donña María Cantón, esposa del inteligente empleado del Banco Hispano, don Camilo Bernales.»

Sea enhorabuena.

Seis niños heridos

En la placeta de Arenas (hoy de Remanso), barrio de la Virgen, ocurrió ayer, a las ocho y media de la mañana, un lamentable suceso.

Hallábanse a dicha hora congregados al calor de una lumbre, junto a una cabria de la fundición de los señores Roca, los niños Francisco García Jiménez, de seis años, habitante en la calle de San Juan Beja, 11; José Fernández, de ocho años, domiciliado en la calle del Refidero, 14; Manuel Soler, de cinco años, habitante en el callejón de Arenas, 16; Manuel Macías, de once años, domiciliado en la calle de las Rejas de la Virgen, 11; Francisco Mermeris, de nueve años, habitante en el callejón de Arenas, 20 y José Camero Clavero, de nueve años, domiciliado en la calle del Refidero, 4. De pronto pasó un carro de la limpieza pública, dando un fuerte empujón a los menores que formaban el tripe de la cabria, y ésta, perdido el equilibrio, cayó sobre los niños, causándoles las siguientes lesiones:

A Francisco García Jiménez, una herida contusa en la cabeza. (Pronóstico menos grave).

A José Fernández, una herida contusa en la frente. (Pronóstico leve).

A Manuel Soler, varias contusiones leves en la cabeza.

A Manuel Macías, diversas contusiones leves en la pierna derecha y otras partes del cuerpo.

A Francisco Mermeris, varias contusiones en la cabeza y síntomas de conmoción visceral. (Pronóstico menos grave).

A José Camero Clavero, una herida contusa en la frente y contusiones en el pecho, espalda y otras partes del cuerpo. (Pronóstico menos grave).

Inmediatamente fueron auxiliados los pequeños por algunos transeúntes y peritos de la Fundación de los señores Roca, y conducidos a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, señores Peralta y Jofre y el practicante señor Carrascosa, les prestaron asistencia facultativa.

Después de curados, pasaron los niños a sus respectivos domicilios.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado municipal del distrito del Campillo.

POLÍTICA

En el domicilio del jefe de los conservadores granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta, se celebró ayer una reunión, a la cual asistieron los actuales concejales del partido y los electos.

A los segundos les entregó el señor Rodríguez Acosta las credenciales de sus nuevos cargos, cambiándose después impresiones acerca de cuestiones de actualidad.

CUADROS DE LA GUERRA



Oficiales del Estado Mayor austro-húngaro, descansando en las riberas de una aldea polaca

DEL MOMENTO

Sánchez sin sorpresa

Señor director: Anteayer asistí a una reunión que celebró la «Liga Granadina», de la cual soy un entusiasta verdadero, tanto, que las doctrinas georgistas constituyen mi obsesión, mi único ideal.

Bien, pues el señor Montoro leyó un comentario hecho por el NOTICIERO GRANADINO a la actitud del edil por San José, don José Figueroa, diciendo que la Liga contribuyó al éxito de la candidatura de aquel señor.

La noticia, según el secretario de la Liga, fue recibida con sorpresa, «puesto que oportunamente se acordó no intervenir en las pasadas elecciones.»

Y como una cosa es predicar y otra ejecutar, la sorpresa, señor director, fue mía. Oficialmente, como *liguista*, no podía yo intervenir en elecciones; pero particularmente... ¡Quite allá!

Y como los del *Impuesto Único*, y yo con ellos, trabajamos en San José como leones, aquellos leones que popularizó Ruiz Zafarado, siendo nuestro trabajo el que decidió el triunfo del señor Figueroa Robles, pues si no... ¿sabrás qué hubieran sido otros López los concejales, ¿verdad, así me sorprende de que los *impuestistas* dijese lo que dijeron...?

Item más: ¿Podrán negarme mis colegas de la Liga, que Santoyo y Puche, dos fenómenos en la propaganda de las admirables teorías georgistas, fueron llamados al Ayuntamiento y que el primero habló con el señor Figueroa por sí este se *georgizaba*?

¿Podrán negarme que hayan dejado de asistir a una de las sesiones de los presupuestos, a ver si el edil por San José decía esta boca es... del *Impuesto Único*?

Señor director: Como las presentes líneas tienen por objeto decir que no me causó ninguna sorpresa el comentario del NOTICIERO, hágalo constar y si alguno de mis colegas se sorprendió que alean el dedo.

Sánchez (georgista).

Los maquinistas del Sur

La irregularidad en el servicio de viajeros y mercancías, y el constante menosprecio con que la Compañía de ferrocarriles del Sur de España recibió cuantas quejas formularon la prensa y el público pidiendo respeto para sus derechos y el cumplimiento de las condiciones que figuran en la concesión de la línea, están dando ya sus naturales frutos.

Agotada la paciencia de cuantos sufren perjuicios por la caprichosa conducta de la famosa compañía, organizados los señores de la línea, como la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Almería, se han dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que el Gobierno se incaute de la línea, caso de que no se normalicen los servicios.

Por lo que respecta a Granada, los trenes de viajeros continúan llegando todos los días, el último ayer, con enorme retraso; de la circulación de mercancías, más vale no hablar; diariamente los comerciantes se ven obligados a dejar de cuenta mercancías por perder los productos pedidos cuando ya no son necesarios.

Anoche llegó a Granada el gerente de la Compañía, don Bartolomé Bosch. No sabemos si su viaje tendrá relación con la huelga planteada por los maquinistas; pero como el tiempo transcurre y la normalidad en el servicio no se restablece, parece que ha llegado el momento de que las autoridades y entidades oficiales a ello obligadas, se ocupen de asunto tan importante.

CUADROS DE LA GUERRA



Oficiales del Estado Mayor austro-húngaro, descansando en las riberas de una aldea polaca

DEL MOMENTO

Sánchez sin sorpresa

Señor director: Anteayer asistí a una reunión que celebró la «Liga Granadina», de la cual soy un entusiasta verdadero, tanto, que las doctrinas georgistas constituyen mi obsesión, mi único ideal.

Bien, pues el señor Montoro leyó un comentario hecho por el NOTICIERO GRANADINO a la actitud del edil por San José, don José Figueroa, diciendo que la Liga contribuyó al éxito de la candidatura de aquel señor.

La noticia, según el secretario de la Liga, fue recibida con sorpresa, «puesto que oportunamente se acordó no intervenir en las pasadas elecciones.»

Y como una cosa es predicar y otra ejecutar, la sorpresa, señor director, fue mía. Oficialmente, como *liguista*, no podía yo intervenir en elecciones; pero particularmente... ¡Quite allá!

Y como los del *Impuesto Único*, y yo con ellos, trabajamos en San José como leones, aquellos leones que popularizó Ruiz Zafarado, siendo nuestro trabajo el que decidió el triunfo del señor Figueroa Robles, pues si no... ¿sabrás qué hubieran sido otros López los concejales, ¿verdad, así me sorprende de que los *impuestistas* dijese lo que dijeron...?

Item más: ¿Podrán negarme mis colegas de la Liga, que Santoyo y Puche, dos fenómenos en la propaganda de las admirables teorías georgistas, fueron llamados al Ayuntamiento y que el primero habló con el señor Figueroa por sí este se *georgizaba*?

¿Podrán negarme que hayan dejado de asistir a una de las sesiones de los presupuestos, a ver si el edil por San José decía esta boca es... del *Impuesto Único*?

Señor director: Como las presentes líneas tienen por objeto decir que no me causó ninguna sorpresa el comentario del NOTICIERO, hágalo constar y si alguno de mis colegas se sorprendió que alean el dedo.

Sánchez (georgista).

Los maquinistas del Sur

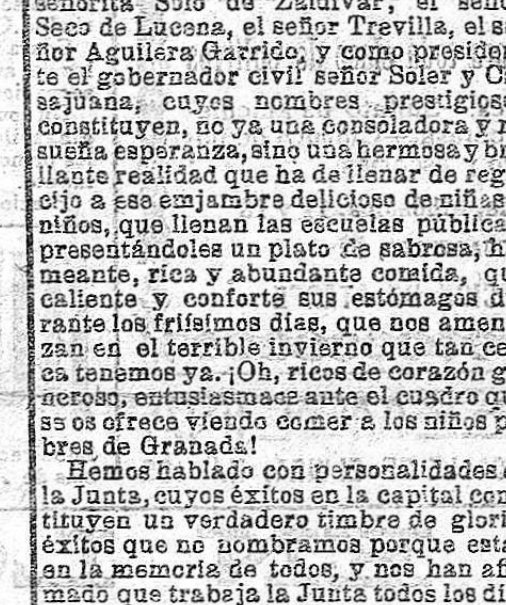
La irregularidad en el servicio de viajeros y mercancías, y el constante menosprecio con que la Compañía de ferrocarriles del Sur de España recibió cuantas quejas formularon la prensa y el público pidiendo respeto para sus derechos y el cumplimiento de las condiciones que figuran en la concesión de la línea, están dando ya sus naturales frutos.

Agotada la paciencia de cuantos sufren perjuicios por la caprichosa conducta de la famosa compañía, organizados los señores de la línea, como la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Almería, se han dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que el Gobierno se incaute de la línea, caso de que no se normalicen los servicios.

Por lo que respecta a Granada, los trenes de viajeros continúan llegando todos los días, el último ayer, con enorme retraso; de la circulación de mercancías, más vale no hablar; diariamente los comerciantes se ven obligados a dejar de cuenta mercancías por perder los productos pedidos cuando ya no son necesarios.

Anoche llegó a Granada el gerente de la Compañía, don Bartolomé Bosch. No sabemos si su viaje tendrá relación con la huelga planteada por los maquinistas; pero como el tiempo transcurre y la normalidad en el servicio no se restablece, parece que ha llegado el momento de que las autoridades y entidades oficiales a ello obligadas, se ocupen de asunto tan importante.

CUADROS DE LA GUERRA



Oficiales del Estado Mayor austro-húngaro, descansando en las riberas de una aldea polaca

DEL MOMENTO

Sánchez sin sorpresa

Señor director: Anteayer asistí a una reunión que celebró la «Liga Granadina», de la cual soy un entusiasta verdadero, tanto, que las doctrinas georgistas constituyen mi obsesión, mi único ideal.

Bien, pues el señor Montoro leyó un comentario hecho por el NOTICIERO GRANADINO a la actitud del edil por San José, don José Figueroa, diciendo que la Liga contribuyó al éxito de la candidatura de aquel señor.

La noticia, según el secretario de la Liga, fue recibida con sorpresa, «puesto que oportunamente se acordó no intervenir en las pasadas elecciones.»

Y como una cosa es predicar y otra ejecutar, la sorpresa, señor director, fue mía. Oficialmente, como *liguista*, no podía yo intervenir en elecciones; pero particularmente... ¡Quite allá!

Y como los del *Impuesto Único*, y yo con ellos, trabajamos en San José como leones, aquellos leones que popularizó Ruiz Zafarado, siendo nuestro trabajo el que decidió el triunfo del señor Figueroa Robles, pues si no... ¿sabrás qué hubieran sido otros López los concejales, ¿verdad, así me sorprende de que los *impuestistas* dijese lo que dijeron...?

Item más: ¿Podrán negarme mis colegas de la Liga, que Santoyo y Puche, dos fenómenos en la propaganda de las admirables teorías georgistas, fueron llamados al Ayuntamiento y que el primero habló con el señor Figueroa por sí este se *georgizaba*?

¿Podrán negarme que hayan dejado de asistir a una de las sesiones de los presupuestos, a ver si el edil por San José decía esta boca es... del *Impuesto Único*?

Señor director: Como las presentes líneas tienen por objeto decir que no me causó ninguna sorpresa el comentario del NOTICIERO, hágalo constar y si alguno de mis colegas se sorprendió que alean el dedo.

Sánchez (georgista).

Los maquinistas del Sur

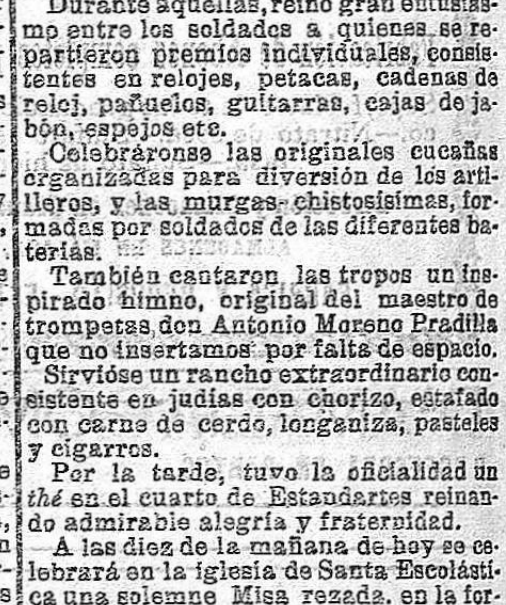
La irregularidad en el servicio de viajeros y mercancías, y el constante menosprecio con que la Compañía de ferrocarriles del Sur de España recibió cuantas quejas formularon la prensa y el público pidiendo respeto para sus derechos y el cumplimiento de las condiciones que figuran en la concesión de la línea, están dando ya sus naturales frutos.

Agotada la paciencia de cuantos sufren perjuicios por la caprichosa conducta de la famosa compañía, organizados los señores de la línea, como la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Almería, se han dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que el Gobierno se incaute de la línea, caso de que no se normalicen los servicios.

Por lo que respecta a Granada, los trenes de viajeros continúan llegando todos los días, el último ayer, con enorme retraso; de la circulación de mercancías, más vale no hablar; diariamente los comerciantes se ven obligados a dejar de cuenta mercancías por perder los productos pedidos cuando ya no son necesarios.

Anoche llegó a Granada el gerente de la Compañía, don Bartolomé Bosch. No sabemos si su viaje tendrá relación con la huelga planteada por los maquinistas; pero como el tiempo transcurre y la normalidad en el servicio no se restablece, parece que ha llegado el momento de que las autoridades y entidades oficiales a ello obligadas, se ocupen de asunto tan importante.

CUADROS DE LA GUERRA



Oficiales del Estado Mayor austro-húngaro, descansando en las riberas de una aldea polaca

DEL MOMENTO

Sánchez sin sorpresa

Señor director: Anteayer asistí a una reunión que celebró la «Liga Granadina», de la cual soy un entusiasta verdadero, tanto, que las doctrinas georgistas constituyen mi obsesión, mi único ideal.

Bien, pues el señor Montoro leyó un comentario hecho por el NOTICIERO GRANADINO a la actitud del edil por San José, don José Figueroa, diciendo que la Liga contribuyó al éxito de la candidatura de aquel señor.

La noticia, según el secretario de la Liga, fue recibida con sorpresa, «puesto que oportunamente se acordó no intervenir en las pasadas elecciones.»

Y como una cosa es predicar y otra ejecutar, la sorpresa, señor director, fue mía. Oficialmente, como *liguista*, no podía yo intervenir en elecciones; pero particularmente... ¡Quite allá!

Y como los del *Impuesto Único*, y yo con ellos, trabajamos en San José como leones, aquellos leones que popularizó Ruiz Zafarado, siendo nuestro trabajo el que decidió el triunfo del señor Figueroa Robles, pues si no... ¿sabrás qué hubieran sido otros López los concejales, ¿verdad, así me sorprende de que los *impuestistas* dijese lo que dijeron...?

Item más: ¿Podrán negarme mis colegas de la Liga, que Santoyo y Puche, dos fenómenos en la propaganda de las admirables teorías georgistas, fueron llamados al Ayuntamiento y que el primero habló con el señor Figueroa por sí este se *georgizaba*?

¿Podrán negarme que hayan dejado de asistir a una de las sesiones de los presupuestos, a ver si el edil por San José decía esta boca es... del *Impuesto Único*?

Señor director: Como las presentes líneas tienen por objeto decir que no me causó ninguna sorpresa el comentario del NOTICIERO, hágalo constar y si alguno de mis colegas se sorprendió que alean el dedo.

Sánchez (georgista).

San Francisco Javier

Con gran solemnidad se celebró ayer, en la Iglesia de San Justo la función en honor de San Francisco Javier organizada por la «Obra de la Propagación de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos.»

Celebró el santo sacrificio de la Misa el presbítero don José Díaz Barrera, siendo oficiada por una nutrida capilla dirigida por don José Gómez.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado párroco de dicha iglesia don Francisco Aya Lindo, quien pronunció un elocuente sermón versando sobre la propagación de la fe y virtudes del patrón de las misiones San Francisco Javier, siendo muy felicitado por la brillantez de su trabajo.

SANTA BÁRBARA

En el cuartel de Artillería

Al medio día, dieron ayer principio en el cuartel de Artillería las fiestas en honor de la patrona del Cuerpo, Santa Bárbara.

Durante aquellas, reinó gran entusiasmo entre los soldados a quienes se repartieron premios individuales, consistentes en relojes, petacas, cadenas de reloj, pañuelos, guitarras, cajas de jabón, espejos etc.

Celebráronse las originales cuecas organizadas para diversión de los artilleros, y las murgas chistosísimas, formadas por soldados de las diferentes baterías.

También cantaron las tropas un inspirado himno, original del maestro de trompas don Antonio Moreno Pradilla que no insertamos por falta de espacio.

Sirviéronse un rancho extraordinario consistente en judías con chorizo, estofado con carne de cerdo, longaniza, pasteles y cigarrillos.

Por la tarde, tuvo la oficialidad un té en el cuarto de Esquadras reinando admirable alegría y fraternidad.

A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia de Santa Escolástica una solemne Misa rezada, en la forma que ayer anunciamos.

NOTICIAS BREVES

Ha dejado de formar parte de nuestra redacción don José Gerona Antón.

La *Hemoglobina Asimilable Stengro*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Stengro y Cartagena.

El día 7 del actual celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

El mejor postre, *Mermeladas Trejiano*.

Con motivo de los sucesos desarrollados anteayer, al pretender un grupo de dependientes, obligar al cierre de la sutería «Wind», el gobernador ha mandado instruir expediente a dos guardias de seguridad, que se negaron a prestar auxilio al agente de vigilancia don Julio López.

Interesante.—Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el establecimiento de Camisiería y Ropa Blanca, «El Paraíso Mercantil», en cuyos escaparates se encuentra expuesto un lindísimo *Equipo de Noiva* que está llamando poderosamente la atención. Esta exposición durará solamente dos días.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Hospital, la reunión reglamentaria de los explotadores.

Está encargado de la educación intelectual, el señor López Mateos; de la educación moral, el señor López Dóriga, y de la educación física y escultórica, los señores instructores.

Y por la noche, a las nueve, en el local social, Gran Vía, 26, estando las conferencias a cargo de los mismos señores.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Adolfo García, 27 años, de una herida contusa en la mano derecha; Antonio Delgado, 70 años, de una herida contusa en la cabeza; y Carmen Muñoz, 54 años, de distensión de la muñeca derecha, que se ocasionaron casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Los Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 3.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre a las tres y cincuenta y cinco minutos de tarde, la sesión del Senado.

En el banco azul se encuentra el ministro de Gracia y Justicia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios señadores formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se sigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de secretariado judicial.

El señor Blanco Ragoi combate el artículo 5.º

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y queda aprobado.

Los señores Ruiz Jiménez y Muñoz Garmy apoyan una enmienda al artículo 6.º

El ministro de Gracia y Justicia hace varias aclaraciones.

Se retira la enmienda y se aprueba el artículo.

Se suspende el debate y protesta el señor Castiella de que no se le concede la palabra.

Se discute la inclusión de Avilés y se vota en la ley de Correos de 1906.

Dáanse varias aclaraciones a petición de los señores Alendosalazar y Gargallo.

Se sigue la discusión del dictamen sobre el proyecto del secretariado judicial.

El señor Castiella pide se cuente el número de diputados.

Así lo hace un señor secretario y como dentro del Salón no hay los suficientes por el reglamento de la Cámara, se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 3.—A las tres y media de tarde, dió comienzo la sesión de hoy en el Congreso.

El señor González Besada ocupa la presidencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en

Ruegos y preguntas

El señor Rivas Martínez pide al ministro de Instrucción pública que la educación de los niños en los Institutos tenga carácter físico.

El ministro de Instrucción pública responde que se aprendan los ejercicios de cultura física por los libros de texto.

El señor Rivas Martínez pide que cuando menos, una vez en semana, se lleve al campo a los alumnos.

El ministro de Instrucción pública promete.

El ministro de Fomento, de uniformar, sube a la tribuna y lee un proyecto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva, para hacer una emisión de obligaciones por valor de 5.600.000 pesetas.

Lo de México

Continúa la interpellación del señor Maura (don Gabriel) sobre los sucesos de México.

El señor Ortega y Gasset rectifica.

Rectifica también el ministro de Estado y se suspende el debate.

Los banquetes millares

El señor Armizán pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que quedado un orden prohibiendo a las tropas de artillería e infantería celebrar con un banquete la festividad de la Patrona.

El ministro de la Guerra niega que exista prohibición.

Recuerda que desde la guerra de Melilla vienen suspendiéndose los banquetes y ahora con la campaña europea, existe mayor motivo.

En tiempo de los liberales, cuando a campaña de Marruecos, también se dejaron de celebrar.

Hasta ahora nadie ha hecho indicación alguna.

Creo—afirma—que no se leban a verterse fiestas, mientras exista esas causas.

Rectifica el señor Armizán, diciendo que sólo se trata de un acto en el cual se exterioriza la fraternidad existente en el Ejército.

Niega que el haya hablado de disciplina, pero—expone—no existe satisfacción interior y la prohibición del señor Echagüe despertará recelos.

Considero prudente la autorización de los banquetes, pues en ellos se potencia de manifestar el amor al Patria.

El ministro de la Guerra rectifica: insistió en que nada ha prohibido y que que el no puede obligar a que se fuesen a que coman forzadamente.

El señor Armizán dice que el año pasado, se celebraron algunos banquetes.

Recuerda que el monarca, al salir con un banquete a los jefes y oficiales de la escolta real.

Su señoría—agrega dirigiéndose al ministro—temió que duran se los ba-

quetes se pusiera de manifiesto el disgusto por las reformas militares.

El ministro de la Guerra insiste en que no se opone a los banquetes.

Añade que si la pregunta se hubiera hecho antes, no tendría inconveniente en presidir el banquete de los jefes y oficiales de artillería.

Luego afirma: «Le basta a su señoría con que dé la orden para que comen» (Risas).

El señor Armizán: Basta con que su señoría no lo prohiba.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto referente a

La rebaja de edades

El señor Maza defiende una enmienda, abogando porque se excepte de lo dispuesto en el proyecto a los Cuerpos Médico-Farmacéutico y Jurídico Militar.

El conde de San Luis le contesta.

Se desecha la enmienda por 110 votos contra 18.

El señor Rahola apoya una enmienda al artículo segundo. Le contesta el señor Yerro.

(En votación nominal, por 129 contra 24, se acuerda la prórroga de la sesión, por menos de dos horas).

El señor Rahola rectifica.

Deséchase la enmienda por 109 votos, contra 11.

El señor Ayuso apoya otra enmienda.

Se le concede un descanso.

Le contesta el señor Muga.

Y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Impresiones pesimistas. Varias declaraciones.

Madrid 3.—A primera hora en el Congreso, eran hoy pesimistas las impresiones.

El señor González Besada declaraba que en vista del desacuerdo, de las minorías, no intentaría llegar a una fórmula de arreglo.

El conde de Romanones afirmaba que si el señor Dato hubiera asistido a la reunión de los jefes de las minorías, habríase llegado hace tiempo a un acuerdo.

La duplicidad de las sesiones le parece poco práctica, pues como habían de concurrir pocos diputados, no faltaría quien pidiese, se contara el número, y probablemente no habría el necesario para celebrar sesión.

En cuanto a la labor económica, debería realizarla el Gobierno por etapas.

No propondrá él ninguna fórmula para evitar que se crea son imposiciones.

Cree don Alvaro que no pasará el lunes, sin que se despeje la situación.

Conferenciando

Madrid 3.—Hoy conferenciaron en el Congreso los señores conde de Romanones, Azcarate y Ventosa.

Dato y Romanones. Sesiones dobles?

Madrid 3.—El conde de Romanones celebró hoy una detenida entrevista con el presidente del Consejo.

Se cree que el lunes propondrá la celebración de sesiones dobles; pero antes el gobierno explorará el ánimo de algunas minorías para ver si acceden a ello.

A última hora se afirmaba en el Congreso que no habrá fórmula, pues los demócratas exigían que la sesión matinal se invirtiese solo en ruegos y preguntas.

El señor Dato decía que no desconfiaba de llegar a un acuerdo.

En los pasillos. Dice Dato. Encuentro con Burell

Madrid 3.—Al terminar la sesión del Congreso, formóse en los pasillos un grupo de diputados de diversos partidos políticos, cruzados frases, impresiones y bromas, expresando cada cual lo que debía decirse.

El señor Dato decía: Nada; indudablemente cada uno va a lo suyo.

El señor Castrovido elogiaba la obra del Gobierno.

Hacia resaltar el presidente del Consejo que un diputado republicano fuese quien prodigara los elogios.

Anunciaba que en las Cortes se discutiría todo lo que resta y lo que se presente hasta que cansados los diputados, le pidan el cierre.

Entre grandes risas se disolvió el grupo.

Los señores Dato y Sánchez Guerra, marcharon a su despacho.

En el camino, se encontró con don Julio Burell, el cual le dijo había que probar los proyectos militares, pero también los presupuestos y los proyectos económicos.

En ve estos deberán escogerse los que hay en mercedo mayor atención, por parte de la opinión pública.

Está en el secreto

Madrid 3.—El expresidente del Consejo don Antonio Maura estuvo esta tarde en el Congreso a preguntar si había fórmula.

Como le contestaron negativamente D. Antonio exclamó: «pues entonces me voy».

Saludó afectuosamente a Romanones a quien encontró en los pasillos.

El señor Maura le dijo: «Vengo de presidir una junta de beneficencia, y como el pastel no aparece me marcho».

Romanones le dijo que él no había podido asistir a dicha junta porque estaba muy atareado.

No será porque está usted desempeñando el papel de adivino; le replico el señor Maura.

Seguidamente éste se ausentó sin entrar en el salón de sesiones.

No habrá novedad. Impresión general

Madrid 3.—Al retirarse de la Cámara el jefe del Gobierno, dijo que mañana no habrá novedad alguna.

Insistió en cuanto afirmó después del último Consejo, o sea que el Gobierno se ha trazado una línea de conducta y a ella se ajustará.

La impresión general es que durante la semana próxima cambiará la faz del Parlamento.

Dice Alvarado

Madrid 3.—El exministro demócrata señor Alvarado decía hoy en los pasillos del Congreso, que deberán aprobarse las reformas militares, los presupuestos y los proyectos económicos, pero cuidando al discutir los presupuestos y las leyes económicas, de hacerlo en forma que no avancen los unos mucho sin que avancen las otras; sobre todo, lo que importa—agregó—es cortar el espectáculo que el Parlamento está ofreciendo estos días.

Villanueva indispuerto

Madrid 3.—Por encontrarse indispuerto no asistió hoy a la sesión del Congreso el exministro señor Villanueva.

Una cena

Madrid 3.—Esta noche cenaron juntos el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se han ocupado de ultimar una combinación de gobernadores y designar los diputados que han de luchar por los distritos vacantes.

La combinación si al fin se firma mañana, será muy reducida, quedando limitada probablemente a los Gobiernos civiles de Cuenca y Canarias.

¿Hay batalla?

Madrid 3.—Preguntado el jefe de los liberales si el lunes próximo se proponía presentar una proposición incidental para suscitar una votación en el Congreso, dijo que no lo tenía decidido.

Una distinguida personalidad política, decía que si las cosas siguen como están, el conde de Romanones presentará dicha proposición, para cuyo día don Alvaro tendrá en Madrid 82 diputados liberales.

Presupuestos a todo trance

Madrid 3.—El conde de Romanones, al retirarse a su domicilio, insistió en que hay que aprobar a todo trance los presupuestos y después los proyectos económicos.

Reiteró su propósito de no indicar fórmula alguna, para que no se tome por imposición.

La política

Despachando con el rey

Madrid 3.—A la hora de costumbre, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno señor Dato, despachando con el rey.

Le informo minuciosamente de la marcha de los debates parlamentarios y de los propósitos del Gobierno, de seguir aceptando cuantas enmiendas mejoren el proyecto de reformas militares, persistiendo en la conducta que se trazara al presentarlo a las Cortes, a fin de que sea una obra nacional.

También dió cuenta el señor Dato al soberano, de las noticias recibidas, tanto del interior como del extranjero.

El monarca y el presidente dedicaron bastante tiempo al examen de estas últimas.

A las Cortes

Madrid 3.—S. M. el rey ha firmado un real decreto, autorizando la lectura en Cortes de un proyecto de ley, facultando a la Junta Central de colonización interior, para establecer una colonia agrícola en los montes de la Higuera, provincia de Cáceres.

Mañana leerá este proyecto en la Cámara Alta, el presidente del Consejo.

Manifestaciones de Dato

Madrid 3.—En su despacho de la Presidencia, ha recibido hoy a los periodistas, el jefe del Gobierno señor Dato.

Don Eduardo conversó con los reporteros, acerca de diversos asuntos de actualidad.

Confirmó que han sido rescatados en Alhucemas tres marinos ingleses, naufragos, que estaban cautivos de los moros bozayes.

Dijo el presidente, que el cañonero español Recalde los conducirá a Melilla.

Hablando después de nuestras relaciones con las naciones beligerantes, con motivo de las declaraciones

del primer ministro en la Cámara inglesa y otras manifestaciones hechas en Alemania, que ponen de relieve la simpatía hacia España de ambos países, expuso el señor Dato, que constantemente recibe pruebas de consideración de todas las naciones.

Ya lo dije en el Parlamento—agregó—y no lo repito, para evitar se diga que exploto esto en las circunstancias actuales.

Respecto la fórmula de transacción para seguir los debates parlamentarios, manifestó el señor Dato, que la buscan unas y otras fracciones políticas.

El Gobierno—terminó diciendole—ni la rehuyo, ni la esquivo.

Intereses sevillanos

Madrid 3.—Una comisión sevillana ha cumplimentado hoy al presidente del Consejo señor Dato.

También visitó la comisión al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

En su entrevista, le hablaron del pleito del Ayuntamiento de aquella población.

Unos elogios

Madrid 3.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, elogió al gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos, por haber conseguido solucionar la huelga que sostenían los obreros del ramo de aguas que llevaban más de un mes en tal actitud.

Un éxito del obispo de Madrid

Madrid 3.—El elemento republicano de esta corte, se encuentra disgustado con ciertas manifestaciones de carácter político, que a propósito de la expresión de un sentimiento religioso hace un caracterizado republicano de dicho partido.

El aludido, que es don Luis Talavera, en virtud de eficaz predicación del obispo de Madrid Alcalá don José María Salvador Barrera, ha dirigido a éste una carta que reproduce el Boletín Eclesiástico, abjurando de sus antiguos errores religiosos y abrazando el catolicismo.

Como en la carta dice procediera así, aun cuando supiera tenía que renunciar su acta de diputado, parece que los correligionarios le harán que la renuncie, por el hecho de haber llevado a un mismo campo la religión y la política.

del primer ministro en la Cámara inglesa y otras manifestaciones hechas en Alemania, que ponen de relieve la simpatía hacia España de ambos países, expuso el señor Dato, que constantemente recibe pruebas de consideración de todas las naciones.

Ya lo dije en el Parlamento—agregó—y no lo repito, para evitar se diga que exploto esto en las circunstancias actuales.

Respecto la fórmula de transacción para seguir los debates parlamentarios, manifestó el señor Dato, que la buscan unas y otras fracciones políticas.

El Gobierno—terminó diciendole—ni la rehuyo, ni la esquivo.

Intereses sevillanos

Madrid 3.—Una comisión sevillana ha cumplimentado hoy al presidente del Consejo señor Dato.

También visitó la comisión al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

En su entrevista, le hablaron del pleito del Ayuntamiento de aquella población.

Unos elogios

Madrid 3.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, elogió al gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos, por haber conseguido solucionar la huelga que sostenían los obreros del ramo de aguas que llevaban más de un mes en tal actitud.

Un éxito del obispo de Madrid

Madrid 3.—El elemento republicano de esta corte, se encuentra disgustado con ciertas manifestaciones de carácter político, que a propósito de la expresión de un sentimiento religioso hace un caracterizado republicano de dicho partido.

El aludido, que es don Luis Talavera, en virtud de eficaz predicación del obispo de Madrid Alcalá don José María Salvador Barrera, ha dirigido a éste una carta que reproduce el Boletín Eclesiástico, abjurando de sus antiguos errores religiosos y abrazando el catolicismo.

Como en la carta dice procediera así, aun cuando supiera tenía que renunciar su acta de diputado, parece que los correligionarios le harán que la renuncie, por el hecho de haber llevado a un mismo campo la religión y la política.

Dato y Besada

Madrid 3.—El presidente del Congreso señor González Besada, celebró esta mañana una conferencia con el señor Dato.

Weyler

Madrid 3.—El capitán general don Valeriano Weyler, ha marchado a Barcelona.

Burell

Madrid 3.—El exministro demócrata don Julio Burell, que había ido a Madrid por indicación de su jefe el señor García Prieto, regresó a Málaga para recoger a su señora.

Regia sesión

Madrid 3.—La Mesa del Congreso ha estado en Palacio para que sancionase el monarca varias leyes votadas ultimamente.

¿No hubo acuerdo?

Madrid 3.—Añoche celebraron una conferencia los señores Dato y conde de Romanones, para buscar una fórmula de armonía.

Parece que no hubo acuerdo.

Firma regia

Madrid 3.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Concediéndole derecho a jubilarse al profesor de la Escuela de Bellas Artes, don Eugenio Villar.

Subvencionando a varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Jubilando a don Gregorio García Meneses, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Nombrando presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno, a don Juan La Cierva.

Idem vicepresidente, al señor Avilés.

Idem vocales, a don José Esteban, don Miguel Blán, don Antonio Hoces, don Torcuato Luca de Tena, don Jacinto Octavio Picón, don Pedro Machal, marqués de Montesa, don Joaquín Herrero, don Juan Conde y Luque, don Francisco Rodríguez y don Francisco Pezuela.

Concediendo el título de Real, a la Academia de Bellas Artes, de San Telmo.

Modificando los Estatutos de la Academia de San Fernando.

De Fomento: Creando una junta que estudie la forma de cubrir el déficit de carbón mineral.

Nombrando presidente del Consejo de Minería, al señor Madariaga.

Concediendo varios ascensos regimentarios.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 03 69 75
Fin próxima 00 03 69 75

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 79 75 69 80
» D de 25.000 » 69 70 69 85
» D de 12.500 » 70 40 70 35
» C de 5.000 » 72 40 72 35
» D de 2.500 » 74 40 74 35
» A de 1.000 » 74 75 74 50
» G y H de 500 y 200 » 73 50 74 00
En diferentes series 73 50 70 00

5 por 100 amortizable

Serie E de 50.000 ptas. nominales 00 00 00 00
» D de 25.000 » 91 50 91 00
» D de 12.500 » 91 75 91 60
» C de 5.000 » 92 60 92 00
» D de 2.500 » 92 60 92 25
» A de 500 » 95 00 94 75
En diferentes series 00 00 00 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próxima 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales 00 00 00 00
» D de 12.500 » 00 00 86 25
» C de 5.000 » 00 00 86 25
» D de 2.500 » 00 00 86 50
» A de 500 » 86 75 86 00
En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 101 35 100 35
» al 4 por 100 92 75 91 75

La obra en general sigue su impulso ordinario, si bien, al empezar la colocación de bloques, tendrá que alcanzar mayor incremento.

Ahora se observa algún movimiento comercial en el puerto. Constantemente atracan los barcos veleros para la exportación de batata.

Hace pocos días se descargó una gran remesa de patatas de simiente, que ya se están sembrando en esta vega.

También se está haciendo una gran exportación de hierro viejo procedente de las fábricas azucareras del Trust, y de otras fábricas particulares, con destino a las fundiciones a una fábrica de fundición de Almería y los hierros dulces a Río Tinto para la explotación del cobre.

La temperatura en esta playa no puede ser más agradable. El termómetro centígrado nos marca a la sombra 19.° máxima y 9.° mínima: diferencia 9.°.

Franca

LOS EXPLORADORES

Bajo la presidencia del señor López Dóriga, se reunió ayer a las tres de la tarde, el Comité local de los exploradores granadinos.

Asistieron los señores González Lasserre, López Mateo, Gaspar, Bozzo, Guillén, Berrueta, Cifuentes y Díaz Sahelagui.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó nombrar comisarios de los cuatro grupos del Centro, a los señores Bozzo, Gaspar, Berrueta y López Dóriga.

Se acordó organizar la fiesta de la Previsión, que se celebrará el día 8 del corriente en el paraninfo de la Universidad, con asistencia de las autoridades.

En dicho acto, se hará entrega de las huchas a los exploradores.

Se concedió un voto de gracias al señor Morales, por los terrenos cedidos para recreo de los scouts, designándose, para organizar el campo de exploradores, al señor González Lasserre.

Se da cuenta del buen funcionamiento de las clases de inglés, francés, magia, dibujo, etc., concediéndose un voto de gracias a los encargados de dirigir dichas clases.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Motos

TEATRO CERVANTES

Grande fué la concurrencia que anoche hubo en este coliseo, en las tres sesiones anunciadas, obteniendo mercedosas ovaciones *La Troupe China* y el *duo Los Gavrillos*.

Para esta noche se anuncia un nuevo y sensacional experimento llamado *El Nuevo Gullermo*, número que en cuantas partes lo ha ejecutado *La troupe China*, ha sido una verdadera acrobacia.

Para mañana domingo, se prepara una hermosa función de tarde.

Ayer llegó una gran parte del decorado y equipo de la genial artista Rosario Pina.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Juan Mata Teniente Cuadrado con don Francisco Javier Martínez de Miguel, sobre reclamación de cantidad. Abogados: señores R. Aguilera y Valdeavilla; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez Andrés y Hito; procuradores, señores González Gómez y Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Linares: contra Antonio Viches Espinosa y otro, por hurto. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Prórroga

Se han concedido diez días de prórroga para oírlo instrucción, al juez municipal suplente de Benalúa de Guadix, don Antonio José León Oca, en el expediente que se le sigue sobre separación del cargo.

Dietas

Se han concedido para gastos de locomoción, a oír peritos al magistrado don José Tellerías y al secretario de Sala don Juan J. Pardo, por la visita de inspección que recientemente giraron a Almería.

Licencia

Se ha prorrogado por un mes la licencia que disfruta el Registrador de la Propiedad de Manchas Real, don Aurelio Delgado y Alcalá.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de sustituto del Registrador de la Propiedad de Purchena, don Antonio Gutiérrez Martínez.

Título

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido el título de juez de primera instancia de Cervera (Lérida), expedido a favor de don Francisco Robles Figueroa.

Juiz

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de La Alameda (Málaga), don Francisco Jiménez Herrera.

El njer Venegas

Delegación de Hacienda

Se haría efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, libramientos a favor del inspector provincial de Sanidad y depositario pagador.

En Isabel la Católica

Función benéfica

Con un buen lleno—ciertamente no el que esperábamos dados los atractivos de la función—verificados ayer noche en Isabel la Católica, el beneficio del reparto de Santa Victoria.

Y no vaya a creerse con lo apuntado, que el teatro estaba mal; ni mucho menos. Solamente faltaba un tercio de la entrada de butacas, predominando en el resto de la sala, pero en proporción extraordinaria, el elemento femenino. Sin duda alguna, a pesar de la noche apacible con que Dios contribuyó a la buena obra, en cafés, casinos y círculos... se pasaba muy agradablemente...

En el teatro pues, hubo el esplendor que el fin benéfico merecía.

La compañía de Fuentes representó con gran acierto y propiedad el bonito drama *don Francisco de Quevedo* y la comedia *Más vale maña que fuerza*.

A qué repetir una vez más que sus intérpretes, alcanzaron el triunfo debido?

Salimos de la agradable velada, con la buena impresión—aparte la artística de los autores y actores—de que cual siempre las bellas granadinas saben donde está su deber, cuando la Caridad abre sus labios; pero también sacamos otra cuya expresión nos será perdonada. Ello es que sin duda ya no bastan los encantos de centenares de muchachas, para atraer a los Adanes, que por ahí caminan dando tumbos.

¡Ni el fin ni el medio bastaron a contrapesar el ligero sobreprecio que tuvieron las localidades!—J. B. C.

Para esta noche, anunciase el estreno de la grandiosa obra romántica, *Gerineldo*, en la que hace una verdadera creación el eminente actor Paco Fuentes.

Es de esperar que el hermoso coliseo de los Campos, se vea esta noche concurridísimo.

Mañana domingo, tendrán lugar dos grandiosas funciones por tarde y noche.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Santos del día 4.—San Pedro Crisólogo obispo, Santa Bárbara virgen y mártir, San Félix y San Osmundo. Los viernes y sábados de Adviento son días de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan de los privilegios de la Bula, concedidos por Su Santidad Benedicto XV, están dispensados del ayuno y de la abstinencia y pueden promiscuar en todas las comidas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro. Crisólogo obispo, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria y de Santa Bárbara virgen y mártir.—Las vísperas son de la Dominica siguiente con conmemoración del antecedente y de San Sabas abad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia del Servicio Doméstico. Don José López Barja, en sufragio de su esposa doña Luisa López Carbonero.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en el Servicio Doméstico).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de sábio.—En la Catedral y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica a las ocho y media.—En Ntra. Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En el Servicio Doméstico, a las diez.

Misas rasadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Servicio Doméstico.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En Santa Escolástica a las cinco y media y predica el R. P. García Alonso, Redentorista.—En San Juan de Dios a las seis y predica el R. P. Víctor Blasco, Hospitalario.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y predica el R. Padre Vega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia de San Justo.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponden recibir la Sagrada Comunión mañana, domingo, a las ocho de la misma, en la iglesia de Carmelitas Calzadas, a los señores don Félix Rodríguez Bueno, don José Salvador Moreno Agrela y don José Agrela Megías.

Hoy día 4 del actual, tendrá lugar en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las once de la mañana, una función solemnisima a gran orquesta; función que a su Excelencia Patrona dedica la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, canónicamente establecida en esta iglesia. Será orador sagrado el R. P. García Alonso, Redentorista.

NOTICIAS LOCALES

—Los guardias Ruiz y Robles, detuvieron ayer a José López Sierra, de 29 años, mozo de la Pesada del Pan, por haber manifestado al vecino de Ferrera Diego Martínez Alcázar, que le había sustruido 16 pesetas.

Al López le fué ocupada una pistola y una navaja.

Los mismos guardias, detuvieron una hora después que al anterior al denunciante Diego Martínez Alcázar, por haber promovido escándalo en la calle del Pan, hallándose en posesión de una «curda» estrepitosa.

Ingresó en el arresto, así como también el López Sierra.

Hallazgo de una cartera

El sereno número 28, Francisco Salas Quirantes, encontró a las tres y media de esta madrugada en la plaza de los Campos, una cartera grande, llena de periódicos y cartas, pertenecientes al parecer, al peatón de un pueblo.

Hasta que dé conocimiento a sus jefes, el sereno tendrá la cartera en su domicilio, San Isidro, 68.

Jueces municipales

Por la sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes de la provincia de Granada, para el cuatrienio de 1916 a 1919.

Partido judicial de Albuñol.—Jueves: Don José Antonio Ruiz Martín, juez municipal propietario y don Francisco Ruiz García, suplente.

Lobras: Don José Recasos Querol, propietario y don Emilio Martín García, suplente.

Pelopes: Don José Moreno Pérez, propietario y don Francisco López Acosta, suplente. Rubite: Don Antonio Manuel Vázquez, propietario y don Francisco Carrillo Vázquez, suplente.

Sorvilán: Don José Acosta Moreno, propietario y don Matías Moreno de la Torre, suplente.

Torvizón: Don Manuel González Nocete, propietario y don Manuel López González, suplente.

Partido judicial de Alhama.—Jueves: Don Emilio López Gutiérrez, juez municipal propietario y don José Lino Nevaz González, suplente.

Jázar: Don José Rodríguez Martín, propietario y don Antonio García Martín, suplente. Moraleda: Don Francisco Javier Morales Pinillo, propietario y don Daniel Rodríguez Coca, suplente.

Santa Cruz del Comercio: Don Francisco Ruiz Palacios, propietario y don Francisco Correa Fuentetaja, propietario y don Manuel Gregorio Moreno, suplente.

Partido judicial de Baza.—Cullar Baza: Don José María González Gavilán, juez municipal propietario y don Isidoro Agudo Buendía, suplente.

Freila: Don José Mateos Álvarez, propietario y don Justo Soria Flores, suplente. Zújar: Don Gregorio Montoya Heredia, propietario y don Ramón Martínez Martínez, suplente.

Partido judicial de Guadix.—Guadix Sierra: Don José Balderas Peralta, juez municipal propietario y don Francisco Puente Robles, suplente.

Huétor Vega: Don Nicolás Ruiz Arboleda, propietario y don Juan Castro Torres, suplente.

Monachil: Don Manuel Sánchez Quirós, propietario y don Victoriano Alguacil Gómez, suplente.

Los Ogjares: Don Antonio Aróstegui Urbano, propietario y don Juan de la Plata Ruiz, suplente.

Padul: Don Plácido Martínez Villena, propietario y don José Maldonado García, suplente.

Pinos Genil: Don José Baena Jiménez, propietario y D. José Avivar Rojo, suplente. Quénar: Don Emilio Callejas Teva, propietario y don Juan Guerrero Ruiz, suplente.

Zubia: Don Antonio de la Blanca González, propietario y don Vicente Casanova Sienz, suplente.

Partido judicial de Guadix.—Gobernador: Don Carlos Martínez Pérez, juez municipal propietario y don José Pérez Cano, suplente.

Cor: Don José López García, propietario y don Claudio Jiménez Garrido, suplente. Gorafe: Don Fandila Sánchez Arenas, propietario y don José Soria Hernández, suplente.

Jerez del Marquesado: Don Fernando Muñoz Ruiz, propietario y don Juan Espinosa Castillo, suplente.

Guadix: Don Enrique Vázquez Artacho, propietario y don José Jiménez Rueda, suplente.

Huelago: Don Juan Pérez Vilches, propietario y don Emigdio Luque Moreno, suplente.

Huénaja: Don Domingo Ramírez Salmerón, propietario y don Francisco Aznarre González, suplente.

Lorcallas: Don José Martínez Plaza, propietario y don José Sánchez Sánchez, suplente.

La Calahorra: Don Manuel Morales López, propietario y don Salvador Jiménez, suplente.

Lantiera: Don Eloy Gámez Gámez, propietario y don Santiago Gámez Cobo, suplente.

La Peza: Don José Huete Marín, propietario y don Francisco Fajardo Martínez, suplente.

Lugros: Don Francisco Gómez de Tejeda, propietario y don Sebastián Gómez Navarro, suplente.

Marchal: Don Pedro Segura Travé, propietario y don Manuel Morillas Vilches, suplente.

Partido judicial de Linares.—Linares: Don Antonio Martínez Navarro, propietario y don Fernando Gómez Pedilla, suplente.

Policar: Don Serafín Olivera Martos, propietario y don Francisco Izquierdo Martínez, suplente.

Purullena: Don Claudio Valenzuela Puga, propietario y don Pedro Serrano Martínez, suplente.

Partido judicial de Linares.—Linares: Don Antonio Amador Rodríguez, propietario y don Francisco Fernández Fernández, suplente.

Partido judicial de Ugijar.—Murtas: Don Antonio Amador Rodríguez, propietario y don Francisco Fernández Fernández, suplente.

Nariza: Don Ramón Martín Lorenzo, propietario y don Francisco Sánchez Ruiz, suplente.

Nechite: Don Nicolás Carmona Martín, propietario y don Francisco Ortega Fernández, suplente.

Picena: Don Juan Dafos Manzano, propietario y don Francisco Vela Sánchez, suplente.

Tarón: Don Rafael Roda Rodríguez, propietario y don José Manrique Roda, suplente.

Ugijar: Don Jerónimo Gómez Herrero, propietario y don Manuel Ibáñez Martín, suplente.

Valor: Don José Moreno Grandos, propietario y don Ricardo Rodríguez Rodríguez, suplente.

Yátor: Don Fernando Cano Sevilla, propietario y don Lorenzo del Toro Aranda, suplente.

Yegen: Don Manuel Sánchez Peregrina, propietario y don Eduardo Murcia Peregrina, suplente.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil, sobre Sanidad e Higiene pecuaria, e imponiendo una multa.

Edicto del oficial tercero del G. bierno civil, anunciando la instrucción de un expediente.

Otros de los alcaldes de Cojijar, Marchal, Cárj, Guajar Fondón, Huétor Vega, Pinar, Acequias, Trevelz, Churche, Jete, Ugijar, Ambros, Montil, Alguarvejo, Alhama, Ferreiras, Btr. cuelas y Puebla. Don Fadrique, anunciando la terminación de las matrículas industrial y de cé dulas personales; presupuesto para 1916 y repartimientos de la contribución territorial.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Montefrío.

Edicto del alcalde de Darro, anunciando las vacantes de médico titular y farmacéutico.

Proclamación de concejales en varios pueblos con arreglo al artículo 29.

Providencias del Recaudador de Contribuciones de Granada, declarando incurso en el segundo grado de apremio a varios deudores y embargando unos bienes.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Zújar. Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días.

Ha sido detenido por la guardia civil de Illora, Antonio Cano Ruiz, por amenazar de muerte al guardia jurado Eduardo Millán.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Benalúa de Guadix, Cojijar, Ventas de Huelma, y Saler, se encuentran expuestos al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas

personales, la matrícula industrial y el reparto de contribución para el año próximo.

Por el Gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1916, formados por los Ayuntamientos de Ogijares, Aldeire y Jerez del Marquesado.

Según comunican desde Almería, ha sido detenido en aquella capital, Severino Martín Ruiz, autor en unión de su hermano José, de la muerte de un vecino de Pamplana, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—Tres sesiones: a las ocho, nueve y cuatro, y diez y media. En todas las sesiones toman parte los notables dnetistas *Les Ossorio* y la *Gran Troupe Imperial China*.

Butaca, 0'75; entrada principal, 0'20; paraiso, 15.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy.—A las ocho y media. La leyenda romántica "Gerineldo".

Grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y media, nueve y media y once. 2.000 metros de películas.

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

Almoneda

de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acero del Castiño, 13.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5

(ZACATÍN)

Tranvías Eléctricos de Granada

En el sorteo de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado en el día de hoy, ante el Notario don Felipe Campos de los Reyes, han resultado amortizadas las que a continuación se expresan:

1.ª SERIE
N.º 7-55-57-270-361-429-432-624-1.013-1.168-1.285-1.952-1.960.

2.ª SERIE
N.º 36-66-1.006-1.306-1.471-1.466-1.166-1.467-1.540-1.604-1.935.

3.ª SERIE
N.º 134-368-503-1.646-1.713-1.817-1.975-2.051-2.285-2.489-2.770-2.838.

4.ª SERIE
N.º 160-161-408-413.

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe mediante la presentación de los mismos desde el día 20 de Enero de 1916, de once de la mañana a una de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos, número 10, principal.

Granada 1.º Diciembre de 1915.—El Director general interino, Fernando Urrutia.

MEDICAL

(Bouclé)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO

TRAJES DE LANA (inaneagibles)

EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRIAMIENTOS

Casa exclusiva para la venta:

D. Federico Ortega, Almacenes S. JOSÉ

GRANADA

EL ALIMENTO IDEAL

de los anémicos, de los convalecientes, de los agotados, de los ancianos, y de todos los que sufren del estómago, es el

PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes aconsejado por todos los médicos. Depósito: Fortuny Hues., 33, Hospital, Barcelona. Farmacias y buenas droguerías.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNÉSICAS
es la mejor agua mineral-medical.
es infalible contra el estreñimiento.
es única en su clase en España.
tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro.
cura la dispepsia crónica.
es agua especial para niños y ancianos.
no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicales : : :
DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost-Reyes Católicos, 30
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4. - MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosita y el Clorhidrofosfato de Gal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, actúa las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

LA PAUTAUBERGE, COMPTON-PARIS, y en todas las farmacias.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

D^a AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

GLICEROFOSFATO ROBIN
(GLICEROFOSFATO de CAL y de SODA)
El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago
Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Vente al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
Depositarios: BASCANS Y SALINAS, 111, CLAY, BARCELONA

— CANAS — GOTAS GRIEGAS

Desaparecen enseguida usando las
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.
Frasco, 3 pesetas
Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal
Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.
Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.
Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.
Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.
Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.
Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.
Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.
Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

AURORA **Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO**
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mesones, núm. 32.

MENUS delujo, litografía, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el
Noticiero Granadino

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL, 200.000.000 de pesetas
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios

LA URBANA
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios
Seguros sobre la vida y seguros contra incendios

Un ROMPE-CABEZA
para todo industrial y comerciante
es el valor como puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
Fórmula a la Agencia Internacional de Anuncios
HARVESTING Y FOLLER, Fernando, 2, 1.º
BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

EN LOS ALMACENES LA PAZ

Como consta en acta Notarial, el día señalado para el obsequio de la devolución de venta en el mes de Noviembre, ha sido el

DÍA 11

Toda persona que haya comprado durante ese día en nuestros Almacenes, recibirá el importe de su compra. En su domicilio la que lo dejara indicado, y a la presentación de nuestro resguardo las que no hicieran aquella indicación.

Relación del NOTICIERO GRANADINO 37

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—No me chocaría que así fuese respondido el viejo vacilando.
—¡Seguid, seguid, muchachos! No perdamos el tiempo con este tipo idiota!
—¡Idiota! —exclamó el viejo, que quedó contemplando la silla, que disminuía rápidamente con la distancia.—¡No tengo nada de eso! ¡Perdido usted diez minutos, y ha ido tan enterado como vino! ¡Todos los guardabarreras a quienes den media guinea la ganan tan como yo, no los cogerán antes de San Miguel!
Mientras tanto, la silla seguía sin detener el paso hasta el fin de la

posta. La Luna, como había predicho Wardle, desaparecía rápidamente. Grandes masas de negras nubes que habían ido cubriendo el cielo poco a poco, formaban una bóveda sombría, y grandes gotas de lluvia que empezaban a azotar las ventanillas anunciaban a los viajeros que se echaba encima una tormenta. El viento soplabá de frente en violentas ráfagas por la estrecha carretera, y gemía melancólicamente entre los árboles que bordeaban el camino. Mr. Pickwick se citó el abrigo, se acurrucó en el rincón, y cayó en profundo sueño, del cual no salió hasta que se detuvo el vehículo; sonó la campana, y dijo una fuerte voz:
—¡Caballos inmediatamente!
Aquí ocurrió una dilación. Los criados dormían tan profundamente, que hicieron falta cinco minutos para despertar a cada uno. El posadero había perdido sin saber como, la llave del establo, y aun cuando se encontró al fin, los criados, adormilados, cambiaron los arneses equi-

vocados a los caballos, y hubo que deshacer la operación y repetirla de nuevo. Si hubiera estado solo Mr. Pickwick, estos múltiples obstáculos habrían puesto fin inmediato a la persecución. Pero al viejo Wardle no se le domaba tan fácilmente, y se manejó con tanto brío, sacudiendo un bofetón a éste, empujando a aquél, sujetando una hebilla y enganchando una cadena, que el coche estuvo pronto en mucho menos tiempo del que podía presumirse mediando tantas dificultades.
Continuaron su viaje, pero ciertamente la perspectiva no era halagüeña. La jornada era de quince millas, la noche oscura, el viento impetuoso, y caía la lluvia a torrentes. Imposible hacer mucho camino en circunstancias tan adversas. Era ya cerca de la una y habían necesitado dos horas para llegar al término de la jornada. Sin embargo, en la parada inmediata encontraron algo que hizo revivir sus esperanzas y reanimó su abatido espíritu.

—¿Cuándo ha llegado esta silla?
—gritó el viejo Wardle saltando de la suya e indicando una cubierta de barro.
—No hace un cuarto de hora, señor.—contestó el posadero a quien se dirigió la pregunta.
—¿Han venido en ella una señora y un caballero?—preguntó Wardle casi sin respiración, por efecto de la impaciencia.
—Sí, señor.
—¿Una señora madura, de cara enjuta y algo arrugada?
—Sí, señor.
—¿Un caballero alto, con cascaca, piernas largas y delgado?
—Sí, señor.
—¡Por el Cielo! ¡Pickwick, son ellos!
—Hubieran llegado antes, pero se les ha roto la ballesta.
—¡Ellos son! —dijo Wardle.—Una silla y cuatro caballos en seguida! ¡Los alcanzaremos antes de la próxima parada! ¡Hay una guinea para cada uno, muchachos! ¡Daos prisa, como buenos chicos!

Y prodigando exhortaciones como éstas, el anciano recorría el patio y se agitaba en un estado de excitación que se comunicó también a Pickwick. Bajo su influencia, este caballero se enredó entre los arneses y se metió entre caballos y ruedas del modo más sorprendente, pensando que de tal suerte aceleraba los preparativos de marcha.
—¡Entre usted; entre usted! —gritó Wardle saltando al coche, sujetando al estribo y cerrando la portezuela tras sí.—¡Venga usted! ¡Desespise!
Antes de que Pickwick se diera cuenta de nada, entró por la otra portezuela la arrastrado por Wardle y empujado por el posadero; y allá fueron otra vez.
—¡Ya corremos! —dijo Wardle con satisfacción.
Corrían en efecto, como se lo probaban de sobra a Mr. Pickwick el continuo y doloroso traqueteo que le ponía en grave riesgo de estrellarse contra su impaciente compañero.

—¡Téngase usted firme! —dijo el intrépido Wardle cuando Mr. Pickwick fué a dar de narices en su amplio pecho.
—¡No he sentido en mi vida semejante zarandeo!
—¡No importa; pronto terminará! ¡Firme, firme!
Mr. Pickwick se plantó en su rincón tan firmemente como pudo, y la silla siguió rodando más de prisa que nunca.
Viajaron así unas tres millas, cuando Mr. Wardle, que iba mirando por la ventanilla y tenía la cara llena de salpicaduras de barro, exclamó con frenesí:
—¡Ahí están!
Mr. Pickwick sacó la cabeza por su lado. Sí; a corta distancia se veía una silla de postas tirada por cuatro caballos al galope.
—¡Adelante, adelante! —rugía el anciano.—¡Dos guineas para cada uno! ¡No dejéis que nos adelanten!
Los caballos de la primera silla corrían con velocidad máxima y los